



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

11458 *Nombramientos de los regidores delegados y representaciones personales de la Alcaldía*

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente, se hace pública la siguiente resolución de alcaldía de fecha 13 de junio de 2015:

DECRETO

"De acuerdo con lo dispuesto en el art. 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local y los art. 112 y siguientes del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, y Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares

SE DISPONE:

Efectuar los nombramientos que se mencionan después de concejalías delegadas y representaciones personales de esta Alcaldía en los diferentes núcleos de población de este municipio, a los efectos de asistencia a esta Alcaldía y Junta de Gobierno Local, sin facultades resolutorias:

CONCEJALÍAS DELEGADAS:

- 1ª. Ricarda Margarita Vicens Schluhe: Economía y Hacienda. Empleados públicos. Cultura. Infraestructuras municipales. Servicios generales. SEMDESA.
- 2ª Bárbara Xamena Bordoy: Playas. Urbanismo.
- 3ª. María Inmaculada Sánchez Alloza: Escuelas y Bandas de Música.
- 4ª. Antonio Matas Blanch: Servicios Sociales. Inmigración. Consejo de la Infancia y de la Adolescencia. Participación Ciudadana. Comercio e Industria. Transportes.
- 5ª. Miguel Contestí Burguera: Medio Ambiente. Agricultura y Pesca
- 6ª. María de Consolación Pons Monserrat: Salud. Mayores. Policía Local. Protección Civil. Igualdad y la Mujer. Guarderías. Dependencia (Centro de Día de s'Alqueria Blanca y Residencia de Santanyí
- 7ª. Francisca Margarita Vidal Servera: Educación. Consejo Escolar Municipal. Escuelas de Verano. Juventud. Trabajo y Formación.
- 8ª. Miquel Vidal Bauzá: Deportes. Fiestas.
- 9ª. Rafael Batle Gallardo: Turismo. Bibliotecas

REPRESENTACIONES PERSONALES:

- S'Alqueria Blanca y La Costa: María Inmaculada Sánchez Alloza.
- Portopetro: Cosme Prohens Rosselló.
- Calonge: Antonio Matas Blanch.
- Cala d'Or: Bárbara Xamena Bordoy.
- Cala Figuera, Es Cap des Moro y Son Moja: Salvador Javier Ferrer Castillo.
- Cala Santanyí: Ricarda Margarita Vicens Schluhe.
- Cala Llombards: Mateo Carbonell Coll
- Es Llombards: Miguel Contestí Burguera.
- Cala s'Almonia: Miquel Vidal Mas "

Santanyí, 8 de julio de 2015

El Alcalde

Llorenç S Galmés Verger

